

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2021-0239-OF

Loja, 06 de mayo de 2021

Asunto: Notificación de Adjudicación del Proceso
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-002.

Señor Ingeniero
Alex Xavier Cañart Córdova
En su Despacho

De mi consideración:

Comunico a Usted que mediante Resolución de Adjudicación Nro. 005.2021, del 21 de abril del 2021, se resuelve adjudicarle el Contrato para la “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 2” correspondiente al proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-002.

Agradeceré a Usted comunicarse con las oficinas de Asesoría Jurídica de la EERSSA en la ciudad de Loja, para que en un plazo oportuno entregue las garantías correspondientes, previo a la suscripción del Contrato.

Para mayor información comuníquese con el Abg. Ramiro Aguirre al teléfono 073700200, extensión 1122.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilman Vladimir Trelles Ordoñez
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO

Anexos:
- rESOLUCIÓN 005.2021

Copia:
Señor Doctor
Freddy Aníbal Bastidas Serrano
Presidente Ejecutivo

Señor Ingeniero
David Antonio Arboleda Guerrero
Ingeniero 1

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2021-0239-OF

Loja, 06 de mayo de 2021

Señor Ingeniero
César Alejandro Castillo Ajila
Asistente de Ingeniería y Construcción

Señor Ingeniero
Jorge Luis Rodríguez Calle
Ingeniero 1

Señor Abogado
Luis Fernando Bravo Cumbicus
Asesor Jurídico, Subrogante

Señor Doctor
Ramiro Alejandro Aguirre Arias
Abogado

DP